



CRESPO - E.RIOS, 23 de Noviembre de 2018.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles 28 de Noviembre de 2018 a la hora 09:00, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 68, correspondiente a la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión, sobre:
  - a) Proyecto de Ordenanza referente al Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al año 2019.-
  - b) Proyecto de Ordenanza disponiendo el cobro de la Tasa General Inmobiliaria correspondiente al año 2019.-
  - c) Proyecto de Ordenanza disponiendo el cobro de la Tasa de Obras Sanitarias correspondiente al año 2019.-
  - d) Proyecto de Decreto autorizando al Sr. Presidente Municipal Arq. Abel Rubén Darío Schneider, a ausentarse en los términos del Artículo 108º, Inc.i) de la Ley Orgánica de Municipio N° 10.027 y modificatoria.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, autorizando por vía de excepción a celebrar la Escritura Traslativa de Dominio del inmueble adquirido a través de la Ordenanza N° 11/14 por la firma 3D Argentina S.A.-
- 5.- Proyecto de Resolución declarando de Interés Municipal la Fiesta de la Pizza, a realizarse en el mes de Febrero de cada año, en la Sede de la Sociedad Italiana de la ciudad de Crespo.-